

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 3 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **189** Fecha: 5/12/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 10 003 2005 00156	Alimentos para menores	MARIELA - RAMIREZ MALDONADO	HECTOR MANUEL - DE LA HOZ RAMIREZ	Auto de Trámite AUTO AUTORIZA ENTREGA DE DEPÓSITOS Y REQUIERE PAGADOR	04/12/2023	
54001 31 60 003 2015 00549	Verbal	MARTHA TERESA - JAIMES GALVIS	DAYAN HAWER - ORTEGA PABÓN	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA MANDAMIENTO PAGO	04/12/2023	
54001 31 60 003 2019 00398	Verbal Sumario	ALFREDO VLADIMIR CORREDOR CAMARGO	DENNIS CRISTAL BARRERA COTAMO	Retiro demanda Inadmitida AUTO ACCEDE RETIRO DE LA DEMANDA	04/12/2023	
54001 31 60 003 2022 00035	Ejecutivo	NANCY MYREYA - PEDROZA BOLIVAR	LUIS ARTURO - HERRERA ALVAREZ	Auto Requiere Apoderado REQUIERASE a la parte demandante para que presente una nueva liquidación teniendo en cuenta los depósitos autorizados y pagados a la señora NANCY MYREYA PEDROZO BOLIVA	04/12/2023	
54001 31 60 003 2022 00415	Ejecutivo	DIONY MARCELA - HENAO ALZATE	JORGE IVAN - VILLAMIZAR ESCOBAR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para realizar la diligencia de audiencia de forma virtual, a través de la plataforma LIFESIZE, reglamentada en el artículo 392, en concordancia con el artículo 372 del Código General del Proceso, se fija la hora de las (9:00) de la mañana del día (16) del mes febrero del año dos mil veinticuatro (2.024) Se advierte que el enlace para la audiencia se enviará oportunamente a las partes y apoderados.	04/12/2023	
54001 31 60 003 2023 00308	Ejecutivo	CLAUDIA EMPERATRIZ GODOY	FABIO JOSE BOTELLO CORTES	Auto Tiene Notificado por Conducta Concluyente AUTO TIENE NOTIFICADO AL DEMANDADO POR CONDUVCTA CONCLUYENTE	04/12/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 5/12/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

LUZ KARIME RIVEROS VELANDIA
SECRETARIA